

**RESOLUCIÓN No. 667 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023****“Por la cual se realiza un encargo - DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS”****EL SECRETARIO DE DESPACHO (E)**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el Decreto 101 de 2004 y el Decreto de Nombramiento N° 362 del 17 de agosto de 2023, y

CONSIDERANDO

Que teniendo en cuenta que mediante comunicación interna No. **20232300363933** del 1 de septiembre de 2023, el señor **JUAN MANUEL VARGAS AYALA**, Director Técnico Código 009 Grado 06 de la Dirección de Personas Jurídicas, solicita:

...“De conformidad con la RESOLUCIÓN No. 440 DE 22 DE JUNIO DE 2023- Artículo 2. Conceder a cada uno/a de los/as servidores/as públicos/as antes relacionados/as un (1) día de permiso remunerado y distribuir el incentivo no pecuniario, de acuerdo a lo establecido en la parte considerativa de esta resolución y el Plan de Bienestar Social e Incentivos 2023.

Con lo anterior, solicito permiso para el viernes 8 de septiembre del 2023...”

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección de Personas Jurídicas, a una servidora de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 06, de la Dirección de Personas Jurídicas, sin perjuicio de las funciones que les son propias, a la servidora relacionada a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CEDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ASIGNACIÓN
LILIAN MARCELA LÓPEZ TORRES C.C. 52.169.742 Profesional Especializado Código 222 Grado 19	Por el 8 de septiembre de 2023





RESOLUCIÓN No. 667 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo - DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS”

Dirección de Personas Jurídicas	
--	--

ARTÍCULO 2°. La servidora aquí mencionada deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Personas Jurídicas en la que se encargan.

ARTÍCULO 3 Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a la señora **LILIAN MARCELA LÓPEZ TORRES**, así como a la Dirección de Personas Jurídicas, y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 días del mes de septiembre de 2023.

CARLOS ALFONSO GAITÁN SÁNCHEZ
Secretario de Cultura, Recreación y Deporte (E)

Proyectó: Shirley Ramirez
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán/ Sonia Larrota
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera/ Margarita María Rúa Atehortúa

Documento 20237300368203 firmado electrónicamente por:

Sonia del Pilar Larrota Hernandez, Profesional Especializado 222 - 22,
Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-09-2023
15:55:31



RESOLUCIÓN No. 667 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2023

“Por la cual se realiza un encargo - DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS”

Shirley Ramirez Cantor, contratista, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-09-2023 12:10:46

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 05-09-2023 15:57:46

Margarita Maria Rua Atehortua, Jefe Oficina Juridica, Oficina Jurídica, Fecha firma: 05-09-2023 16:41:33

Adriana María Cruz Rivera, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 05-09-2023 16:03:50

Diego Eduardo Beltrán Hernández, Contratista numeración y fechado de resoluciones, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 05-09-2023 18:33:40

Carlos Alfonso Gaitán Sánchez (E), Secretario de Despacho (E), Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 05-09-2023 16:42:56

68585a2803f0dd2967092b034cdde04708520e656d50a7361cee57680d
d142e8

